

## EDITORIAL

# Incertidumbre, crisis fiscal y recorte presupuestario

*El año 2009 se presenta como crítico y lleno de incertidumbre con respecto al funcionamiento y supervivencia de las revistas científicas en el ámbito universitario nacional. La crisis financiera global, aunada a los problemas fiscales nacionales, se han concretado para el sector universitario en un recorte importante del presupuesto de por sí ya deficitario.*

*Como era de esperarse, áreas sensibles del qué hacer académico se ven afectadas de manera determinante para el cumplimiento de planes y metas, especialmente, en el caso que atañe a las revistas científicas—y al área de investigación en general—, al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad del Zulia (CONDES). Según documento de considerandos N° VAC-CONDES-186-2009, suscritos por los Miembros de la Comisión Conjunta y los Editores de las Revistas Científicas Arbitradas subvencionadas por este Consejo, de los ocho millones quinientos mil bolívares fuertes (8.500.000,00) contemplados en el presupuesto de este año, el Consejo Universitario aprobó la suma de tres millones quinientos mil bolívares fuertes (3.500.000,00), que representa un recorte del 58,82%. Así mismo, representa el 1,07% del presupuesto universitario, cuando según el Reglamento General de Investigación, el presupuesto del CONDES será del 2%.*

*Esta situación obliga, tanto al ente financiador como a los beneficiarios de subvenciones, a reformular y priorizar planes y metas y afinar estrategias que permitan cubrir los déficit con alternativas de financiamiento y lograr un rendimiento óptimo de los recursos asignados, sin renunciar al justo reclamo por un presupuesto acorde con las necesidades actuales ante los órganos competentes del Gobierno Central. Es importante hacer un exhorto a las autoridades y altos decisores en la universidad para que, en aras de mantener el nivel académico y prestigio científico de nuestra institución, no sacrifiquen lo importante por lo urgente.*

*En el caso particular de la Revista Venezolana de Gerencia, originalmente se aprobó, según oficio N° VAC-CONDES-CH-0250-09, un monto de sesenta y seis mil quinientos cuarenta y seis con noventa y seis bolívares fuertes (66.546,96), de los cuales sólo se podrán ejecutar, luego de los ajustes, cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve con veintiocho bolívares fuertes (47.849,28), que representa el 72% de la asignación originalmente aprobada, quedando un déficit de dieciocho mil seiscientos noventa y siete con sesenta y ocho bolívares fuertes, que representa un 28%.*

*Como se aprecia, la situación es delicada y pudiese comprometer a futuro el óptimo funcionamiento de una de las revistas más prestigiosas de la Universidad del Zulia y de la comunidad científica nacional e internacional. Sin embargo, los responsables actuales de su edición hemos tomado la decisión de no escatimar esfuerzos en la búsqueda de soluciones y alternativas que resuelvan la situación planteada, así como jamás descuidar el nivel de exigencias y calidad académica que aseguren, como hasta ahora y después de doce años ininterrumpidos, su publicación periódica y oportuna.*

*El logro de esta meta sólo será posible con la labor continua, la perseverancia en el trabajo y la consolidación estratégica de las alianzas entre todos los actores –editores, árbitros, autores, colaboradores y financistas– que le dan vida, no sólo a la Revista Venezolana de Gerencia, sino a todas las revistas científicas que hacen vida en la Universidad del Zulia y hacen posible situarla en el status que hoy ocupa.*

*Lic. Norbis Mujica Chirinos  
Profesor de FCES-LUZ  
Miembro Comité Editorial*